

## **106455 - Está enfermo y necesita medicina permanentemente**

---

### **Pregunta**

Hay un hombre que está enfermo por un problema del corazón, y necesita tomar medicina todo el tiempo, es decir cada ocho o seis horas. ¿Se aplica la orden de ayunar en su caso?

### **Respuesta detallada**

Sí, está eximido de la obligación de ayunar, y debe alimentar a una persona pobre por cada día. Debe darle a cada persona pobre un cuarto de sa' de arroz (aproximadamente 600 gramos), y si agrega algo de carne a eso, es mejor. O si quiere puede ofrecerles de cenar en la última noche de Ramadán, u ofrecerles una merienda otro día cualquiera después de Ramadán. Todo esto es permisible. Fin de la cita.